CUENCA 31 DE MARZO DEL 2011

INFORME DE GERENCIA AÑO 2011

Me permito poner en consideración de todos los socios la gestión que he realizado durante el periodo 2011.

1.-Como es de conocimiento de los sodos en el año 2011 tuvimos que contratar al señor EDUARDO ACOSTA RIVERA, para que realice los tramites respectivos tanto en el MINISTERIO DE GOBIERNO como El COMANDO CONJUNTO DE LA FUERZAS ARMADAS y se nos conceda los permisos de funcionamiento. Y la tenencia de armas por primera vez

En efecto la persona en mención .tuvo que recaudar toda la información necesaria para poder realizar el trámite correspondiente.

2.-Se nos concede el permiso de funcionamiento por parte del MINISTERIO DEL INTERIOR con fecha Quito 17 de JULIO del 2011 el mismo que fue otorgado por el Dr. JOSE SERRANO con acuerdo Ministerial # 0978 y enviado a las entidades respectivas para que tengan conocimiento de lo emitido por el Ministerio del Interior

3.- Por este trabajo se cancela la cantidad de$1.000(MIL DOLARES AMERICANOS) los mismos que fueron depositados en la Cta. Corriente del Banco del Pichincha del señor Eduardo Acosta.

4.-.Ademas de los trámites antes mencionados se pone en consideradón de todos los sodos presentes en la reunión que el carro en el cual se realiza la supervisión .se tiene que vender por cuanto se tiene que pagar una deuda pendiente al señor Guillermo Vanegas

5.-En efecto se procede a votación de todos los socios y se da por un hecho la venta del vehículo razón por la cual el señor PEDRO FLORES que es el PRESIDENTE del Empresa procede a la venta del carro al señor René Vanegas.

6.- El señor RENE VANEGAS paga por la compra del vehículo la cantidad de $ 7.000,00 (SIETE MIL DOLARES AMERICANOS) en efectivo.

7.- el dinero se deposita en la cuenta corriente que la empresa mantiene en el BANCO DE GUAYAQUIL

Se procede a contratar al señor JAIME RODRIGUEZ para que realice el trabajo de la implementación de las NIFFS conjuntamente con el señor MANUEL NEIRA quien es el contador de la empresa este trabajo se lo tiene que realizar para poder entregar los balances con los cambios estipulados por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS por este trabajo se le cancela la cantidad de $ 800,00(OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS)

LA Empresa como tal ha incrementado puestos de trabajo con la Cooperativa de ahorro y crédito COOPERA LTDA. En sus nuevas tiendas que aperturaron la una en el mes de Septiembre en QUINTA CHICA y la otra en el mes de Octubre. En SANTA MARIA DE SAYAUSI

La empresa firma un contrato de prestadón de servicios de seguridad privad con el ILUSTRE MUNICIPIO DE BIBLIAN en el mes de ABRIL2011

Por el buen desempeño de trabajo por parte del guardia se procede a la renovadón del contrato para el año 2012

También es de conocimiento de los socios que por razones de incumplimiento del contrato con la empresa CURTIEMBRE RENACCIENTE tuvimos que dar por terminado el contrato de prestadón de servicios de seguridad privada

La empresa mantiene actualmente los siguientes contratos:

a.- MUNICIPIO DE BIBLIAN

b.- LOGISTALMADEG

c- EDIFICIO SAN VICENTE DE PAUL

d.- MERCANTIL TOSI

e.- COOPERA LTDA.

f.- PARMALAT DEL ECUADOR.

g.- CURIA

Se pone en consideradón de los sodos que se debe contratar una persona para la Supervisión de los puestos de trabajo.

Esta moción es aceptada por los socios presentes y se procede a la selecdón de la persona que cumpla con los requisitos necesarios, luego de las entrevistas respectivas y revisión de documentos se contrata al señor IVAN CHANGO quien es ex Militar en servido pasivo empezando a trabajar desde el día 26 de Diciembre del año 2011

Por tal motivo la empresa para que el señor IVAN CHANGO pueda realizar su trabajo de supervisión se procede a la compra de una moto por el valor de $1936,00 (MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS) incluido el IVA la cual se paga de contado $ 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS) y teniendo que la empresa pagar un mensual de $128,00(CIENTO VEINTE Y OCHO DOLARES AMERICANOS) durante un año plazo

Debido a que el personal de guardia ha sabido realizar un trabajo optimo y de calidad es que nos hemos mantenido con los clientes antes mencionados.

Cabe resaltar que por parte de los socios he recibido todo el apoyo necesario para poder trabajar de una manera prolija en bienestar de la empresa

Durante el transcurso del año hemos tenido muchos tropiezos que los hemos sabido ir superando y seguir adelante

Todos los años tenemos que contratar en beneficio de nuestros clientes una póliza de responsabilidad civil y daños a terceros de acuerdo a lo que manda la ley de seguridad y vigilancia privada en el Ecuador

También tuvimos que contratar pólizas a favor de nuestro empleados de acuerdo a lo que dice el mandato 8 emitido por el señor presidente de la república y lo que dice la ley de seguridad privada.

Las pólizas se proceden a contratar con la empresa RECOYSE la misma que abaliza la vigencia de las pólizas.

En el transcurso del año el señor contador Manuel Neira que es la persona encargada de indicarnos cuales son nuestros deberes para con el estado y así lo hemos hecho y es por esa razón que se ha procedido a los pagos de los impuestos del SRI y el pago del IESS de los empleados de la empresa ya que de acuerdo a lo dispuesto en la ley de seguridad y vigilancia no se puede evadir estos pagos por cuanto hay una corresponsabilidad tanto la empresa contratante como la contratista.

Por otra parte el contador Señor Manuel Neira en fundón de que tiene que cumplir con lo que dice la ley, ha procedido a elaborar el Balance General consolidado del año 2011 para que sea analizado por la Junta General de Socios, el mismo que fue aprobado en su totalidad en la junta extraordinaria que se mantuvo el 31 de marzo del 2011 y luego sea enviado a la Súper Intendencia de Compañías para su revisión respectiva.

Adjunto al informe respectivo de gestión, encontraran el balance del año 2011

Es mi afán de dejar constancia que por parte mía como GERENTE GENERAL y representante legal de la empresa se han realizado todas las gestiones necesarias para que la empresa se mantenga en el mercado y podamos seguir credendo

Por lo antes expuesto y en espera de que lo manifestado en este informe este a entera satisfacción de cada uno de los socios presentes es mi afán dejar constancia de mi agradecimiento a todos los socios de la empresa y de manera muy especial al presidente señor Pedro Flores por su apoyo incondicional a la gestión realizada por mi persona.

Atentamente

René Vanegas Pacheco

Gerente General